

EDITORIAL

LA EDUCACIÓN NECESITA CONSENSO Y LA INSPECCIÓN MANTENER SU AUTONOMIA Y PROFESIONALIDAD.

Tras las elecciones autonómicas y municipales se han ido configurando los nuevos gobiernos autonómicos, consecuencia de ello las administraciones educativas comienzan la andadura de la nueva legislatura. La educación es un ámbito relevante en este nuevo periodo y es evidente que hasta las próximas elecciones generales el desarrollo de la LOMCE y otros instrumentos de la política educativa se verán afectados por esta situación. Las diferencias de criterio entre algunos gobiernos autonómicos y el gobierno central evidencian la pugna por implantar modelos educativos distintos y pone de nuevo de actualidad la imperiosa necesidad de consensuar los aspectos clave de nuestro sistema educativo para evitar continuos cambios normativos y tensiones sociales. La mejora del sistema educativo español no se fundamenta solo en el mayor o menor éxito o conveniencia de una ley, sino en muchos aspectos que a menudo no tienen la atención y los recursos que requieren (alumnos de necesidades educativas específicas, apoyo a equipos directivos, evaluación de docentes y centros, participación de las familias...) porque el ruido mediático generado por otros temas lo dificultan.

Como inspectores de educación solicitamos a las nuevas autoridades educativas que tomen un conjunto de medidas respecto a la inspección para mejorar su funcionamiento: dependencia orgánica del mayor rango administrativo, estabilidad en las plantillas, regulación de una carrera profesional y una mayor presencia en los centros con una significativa reducción de tareas administrativas muchas de las cuales no corresponden a nuestras funciones. La inspección de educación como servicio público depende orgánicamente de las autoridades educativas, pero a quien debe servir es a la comunidad educativa y al conjunto de ciudadanos.

EDITORIAL

La profesionalidad, la autonomía en sus decisiones y la cualificación técnica son aspectos fundamentales de una inspección educativa para que cumpla su función de garantizar el cumplimiento de las normas educativas y garantice los derechos de los ciudadanos.

El curso 2015-2016 será un periodo lleno de cambios, desde USIE colaboraremos lealmente con las instituciones y autoridades sin que ello signifique acallar nuestros posicionamientos profesionales, nuestras propuestas de mejora para la inspección y el sistema educativo. La tolerancia, el respeto y la diversidad, son valores sociales y educativos, y también lo deben ser en el ámbito profesional.

En el próximo trimestre, además de las gestiones y actividades de índole estrictamente sindical, USIE realizará su XVI Encuentro Nacional de Inspectores de Educación los días 21, 22 y 23 de octubre en Sigüenza (Guadalajara) con el título ***“La inspección de educación garante de los derechos de la comunidad educativa”***. Además en el mes de septiembre se inicia el programa de formación on line con la puesta en marcha de varios cursos formativos que se pueden consultar en la web www.usie.es.

Por último deseamos a todos buenas vacaciones, justa recompensa a un trabajo bien realizado día a día.